

NORMAS DE INSCRIPCIÓN EN LOS VIAJES DE OTOÑO DEL DISTRITO BELLAVISTA-LA PALMERA 2021

Solicitudes:

- Podrán solicitar los Viajes de Otoño las **personas mayores de 18 años**. Será **requisito estar empadronado/a en el Distrito Bellavista-La Palmera**.
- Cada solicitante podrá incluir como acompañantes a un máximo de cinco personas, ya sean mayores o menores de edad. En caso de **menores de edad**:
 - Si van **acompañados** del padre, madre o tutor legal, deberán presentar el libro de familia.
 - Si no van acompañados del padre, madre o tutor legal, deberán presentar consentimiento expreso del padre, madre o tutor legal, DNI del padre, madre o tutor legal que autoriza y libro de familia.
- Se ofertan **2 viajes**:
 - **5 de Diciembre**, viaje a **Aracena**.
 - **12 de Diciembre**, viaje a **Olvera-Setenil de las Bodegas**.
- Podrá solicitar **uno o los dos viajes**.
- Recepción de solicitudes: **del 29 de Noviembre al 2 de Diciembre de 2021**, en la sede del Distrito Bellavista-La Palmera, **mediante cita previa**, en el siguiente horario de registro:

De Lunes a Jueves:

Mañana de 8:30h. a 14:45h.

Tarde de 17:00h. a 19:20h.

Viernes:

Mañana de 8:30h. a 14:35h.

- Dicha solicitud se encontrará disponible en el registro de Distrito Bellavista-La Palmera.
- La **adjudicación** de las plazas se realizará por riguroso **orden de llegada**.
- Las plazas son personales e intransferibles.

Condiciones:

- Si una persona admitida no puede asistir al viaje, deberá informar al Distrito al menos con 24 horas de antelación a la visita, con el fin de que otra persona pueda ocupar su plaza (teléfonos 955 470 889 / 955 470 890, email distrito.bellavista@sevilla.org). En caso de no informar, quedará excluida para participar en próximos viajes con el Distrito Bellavista-La Palmera (salvo causa de fuerza mayor justificada documentalmente).
- La actividad es gratuita e incluye viaje de ida y vuelta en autobús.
- Deberán atenderse en todo momento las normas de comportamiento para el pasaje en los viajes discrecionales en autobús y en particular las relativas al uso de mascarillas en recintos cerrados.
- Serán de obligado cumplimiento los horarios establecidos para la salida del autobús en la ida y en la vuelta, no responsabilizándose la organización del transporte de las personas que hayan comparecido con posterioridad al horario establecido.
- Las salidas se realizarán desde la glorieta Alfredo Romero Verdugo (campo de fútbol Bellavista), a las 08:30h., siendo éste el punto de retorno tras el viaje.
- El regreso será a las 17:00 horas.
- Está completamente prohibido consumir bebidas y comida dentro del autobús.
- En cada viaje, el Distrito se reserva 4 plazas para la organización.